

TRÁMITE O SERVICIO:

PAÑALES

FUNDAMENTO JURÍDICO	Gestión Gubernamental
MODALIDAD	Atención Ciudadana
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN	DIF Pesquería, C. Guerrero S/N, esquina con Ayala, Centro de Pesquería N.L. C.P. 66650
TELÉFONO	(825)-244-02-33
CORREO ELECTRÓNICO	dif@pesqueria.gob.mx
PROCEDIMIENTO	Acude el ciudadano a solicitar el apoyo, se le brindan los requisitos y ya que tenga la papelería se le realiza un estudio socioeconómico el cual se envía a DIF NL y si es aprobado se da de alta en el programa.
REQUIERE FORMATO	Estudio socioeconómico del Estado.
REQUISITOS	-Acta de nacimiento. -CURP, -INE. -Comprobante de domicilio (reciente, no mayor de tres meses). -Diagnóstico médico que especifique lo que requiere el ciudadano, enfermedades que padezca y receta médica con la enfermedad (Incluir tallas y cuantos utiliza al día).
PLAZO PARA RESOLVER	Variable.
VIGENCIA	Anual
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO EN SU CASO	Una vez que se completa el expediente, DIF NL se encarga de dar la alta al beneficiario, en caso de que no sea así, se pide nuevamente la papelería.
COSTO	N/A
FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A

